

SUSCRIPCIONES

PALEMA—Un mes. 1'25 pes.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

VOZ DE ALIENTO

Discurriendo humanamente no hay condición más aperlada que la del periodismo católico, nuevo desfacador de tuertos y agravios, amparo de doncellas y viudas, sustento de menesterosos, enamorado de la causa de la justicia y simpáticamente indiscreto hasta el extremo de querer decir la verdad á grandes y chicos, á poderosos y necesitados. ¿Y cuál ha de ser el término de esta nueva andante caballería sino el natural y corriente en todas empresas? Así es que sobre los nuevos hidalgos, más ó menos ingeniosos, llueven denuestos ó injurias, y más de una vez destierros y cárceles, y merma en su hacienda y ganancia en los sinsabores y disgustos; y tal de ellos vive y alienta que se imagina ver á la Dulcinea de sus castos amores en el más alto trono de la tierra, y despierta de su sueño apaleado por yaníes apedreado de presidiarios y escarnecido de sus mismos amigos y compañeros.

Pero aquí de las discretas razones con que un Santo fundador reprendía la tibieza de uno de sus hermanos de Religión.

—¿Por quién hace Vd. estas cosas, hermano?—le preguntó un día en que más que de costumbre andaba flojo y remiso en el cumplimiento de sus deberes.

—Por Dios—contestó el enitado.

—Ah, pues entonces será preciso castigarle por manera singular y extraordinaria, como corresponde á quien se descuida y falta en el servicio de tan grave Señor. Si usted sirviese á un hombre podría encontrarse alguna disculpa en su proceder; pero en la casa y servicio de Dios las más leves faltas merecen recio castigo.

Mutatis, mutandis, preguntáramos nosotros á cuantos alardean de periodistas católicos.

—¿Por quién comenzasteis esta recia cruzada: por los hombres ó por Dios? Si la comenzasteis por razones ó respetos humanos, con esperanza de medro, por cualquier castá de vanidad, por dar gusto á una persona, por obtener la protección de una colectividad ó Instituto, en orden á los intereses humanos, merecéis los desprecios y sinsabores anejos á tal condición por pura majadería y en castigo de vuestra insensatez. Pero si emprendisteis este camino por Dios nuestro Señor, entonces no es maravilla que seáis blanco de la contradicción que El anunció y predicó y ha dejado como por herencia á sus hijos de todas castas y condiciones. Porque no ha de ser más el discípulo que el maestro, y bienaventurados serán los primeros cuando por causa de Dios nuestro Señor fueren perseguidos, y malditos y cansados con mentira ante los hombres, *et beatus est, qui non ferit scandalizatus in me*.

Pero ello es que nuestra pobre naturaleza cae agobiada bajo el peso de continuos sinsabores y contrariedades y necesita de vez en cuando una palabra de consuelo, una voz de aliento que le haga llevar la carga y sabrosa la contradicción, descanso alivio y golosina que Dios tendría por mano de sus siervos y amadores, ó por la voz de los pastores de Israel, ó por secretas aspiraciones y regalos de la gracia que compensan de todos los sinsabores de la vida, ó por cualquier otro de los medios en que se manifiesta su divina voluntad.

Y como uno de tales premios anticipados y prendas de la miseri-

cordia de Dios tenemos las siguientes inspiradas palabras de la última Pastoral del Sr. Obispo de Plasencia, en que discreta y maravillosamente se juzga de las empresas del periodismo netamente católico ó antiliberal, y se vuelve á poner en la picota los principios y conducta del liberalismo católico, nuestro más terrible obstáculo, precisamente porque es el más sañudo enemigo que en todas las naciones católicas, y singularmente en la nuestra, tienen los intereses de Jesucristo y la gloria de Dios que se reducen y concretan en la salvación del mayor número de almas y en que las que se salven lleguen al mayor grado de santidad:

«El tratar con inasitado rigor, censurar con acritud, negar su protección y dejar abandonados á los periódicos antiliberales ó netamente católicos, es lo ordinario y frecuente en esta clase de fieles discretos, caritativos y transigentes. Hay algunos entre estos que movidos de amargo celo y cegados por la pasión, llegan á manifestar rencor, odio y aversión á los que defienden con valor, y en medio de las mayores contradicciones, todos los derechos de la Iglesia, contra todos sus enemigos. Parece increíble; pero es verdad, que ese odio llega á la detestación, al furor, especialmente en algunos de esos funestos conciliadores que con sus palabras, y más con su conducta, llevan la confusión y la sostienen en el campo católico. Impiden que innumerables conozcan claramente la verdad y se decidan abiertamente en su favor. Déjanlos en tinieblas, y fomentan las preocupaciones en que se les han imbuido, en contra de aquella y de sus verdaderos defensores; porque éstos los descubren, y no pueden menos de oponerse y combatir el modo de proceder de tales católicos liberales, más dañosos á la Iglesia, decía Pío IX, que los monstruos de la *Commune* de París.»

Grabadas y esculpidas en mármoles y bronce quisieramos ver estas palabras del infatigable Apóstol de Palencia, y mejor aún como ha dicho repetidas veces un ilustre periodista, con caracteres de fuego en todos los pechos católicos, porque ciertamente no hay prosperidad ni grandeza terrena que pueda compararse al consuelo de oír en lo más hondo de la batalla, ¡adelante! ¡que ese es camino seguro! y recibir en prenda de lo que está reservado para quien persevera hasta el fin la bendición que se encierra en estas palabras solemnes:

—Peleáis por la verdad y defendéis con valor y en medio de las contradicciones todos los derechos de la Iglesia contra todos sus enemigos.

BENJAMIN.

LAS NEGOCIACIONES PARA LA PAZ

Hablaron los ministros de que se celebraba sesión por la Comisión mixta para seguir tratando de la cuestión de la deuda de Cuba.

El Gobierno cree que cuando se hayan resuelto los dos puntos capitales que han de discutirse, ó sean la deuda de Cuba y cuanto afecta al Archipiélago filipino, lo demás podrá quedar ultimado en media docena de sesiones.

La Comisión internacional, que en sus primeras sesiones trató los asuntos presentando escritos unos y otros delegados, en las dos últimas han discutido teniendo en

cuenta las instrucciones y consultas de sus respectivos Gobiernos.

Los delegados españoles y americanos han celebrado por separado reuniones previas para estudiar los escritos presentados y acudir á las sesiones con los precisos elementos de deliberación.

Los americanos exigen la cesión de la soberanía y de la inmediata evacuación de Cuba.

Los españoles dicen: ¿á quién se cede la soberanía? ¿A los Estados Unidos ó á los cubanos?

España cede el puerto, los cuarteles, los hospitales, las fortificaciones con su artillería y los edificios públicos, que es lo que representa la deuda principalmente.

Si se niegan los americanos á hacerse cargo de la deuda, tendrán que abonar lo que eso vale.

La evacuación se hará con la prontitud que permiten los elementos disponibles, pero no es posible comenzarla hasta que se fijen las garantías para los españoles residentes en Cuba y sus intereses, y se determinen las reglas convenientes para el ejercicio de las profesiones.

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

MEMORABLE BATALLA DE VALLPARADIS
25 de Octubre de 1802

Aún hoy, á pesar de haber transcurrido buen número de siglos, revolviendo la tierra, encuéntrase en el barranco de Vallparadis indelebles huellas de desigual y epopéyica batalla, sin ejemplo en los anales de la humana especie, que en él libraron tal día como hoy un puñado de cristianos, 300 hombres próximamente, y 24,000 árabes, pertenecientes al ejército que tenía á sus ordenes el soberbio Tarikin, el vencedor en cien combates, el enemigo más temible que en toda su vida tuvo el ambicioso Muza.

Cuando Tarik pasó por segunda vez con sus vencedores haestes el caudaloso Ebro, fué desafiado por los cristianos que habían convertido en baluarte inexpugnable del Cristianismo el castillo de Egara.

Recogido el reto por Tarik, marchó en dirección al refugio de aquellos valerosos españoles, segurísimo de obtener la victoria sobre los que se mofaban de él enviándole un reto sin precedente.

Aquéllos al tener noticia de haber aceptado el caudillo musulmán el desafío, salieron en número de 300 del fuerte y marcharon en su busca, empujados por la fe cristiana que les daba aliento y fortaleza.

El encuentro tuvo lugar en el barranco de Vallparadis, donde perdieron la vida cuantos españoles le pisaron; pero, según los historiadores árabes, las huestes de Tarik pagaron á tan elevado precio la victoria, que su jefe quedó muy pesaroso de haber empeñado aquel combate; pues tuvo más de 3.000 muertos en aquella triste jornada, recordada por él en distintas ocasiones durante los pocos años que le quedaron de vida.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

VIAJE APOSTOLICO

El Rdo. P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, está recorriendo la región del NE. de España con objeto de fundar escuelas de reforma social en el seno de las Corporaciones católico-obreras allí establecidas, y ha conseguido ver coronados sus esfuerzos con la fundación de las de Lérida y Barbastro. Al mismo tiempo, secundando el celo de los Rdos. Prelados de dichas diócesis, ha tenido la satisfacción de fundar los respectivos Consejos diocesanos.

Un periódico, dando noticia de la reunión que bajo la presidencia del Sr. Obispo de Huesca tuvo lugar en el Círculo de obreros católicos de aquella capital, dice lo siguiente:

«El prelado, Ilmo. Sr. Supervía, hizo la presentación del celoso propagandista de las obras católico-obreras, y el sabio Padre Jesuita expuso el objeto de su visita al Círculo de Huesca. Demostró el Padre Vicent la conveniencia y necesidad de estender la esfera de acción de estos Círculos; y conocedor del grave pecado de nuestro siglo de esa usura que tanto cuanto es de abominable á la moral católica es de pernicioso al bien social por la nueva esclavitud á que se sujeta al pobre, propuso la idea de fundar un Monte de Piedad con garantía principalmente de frutos, como complemento de la Caja de Ahorros establecida hace tiempo en el Círculo católico obrero de Huesca.

»Para llevar á la práctica este pensamiento se ha formado una junta, de la cual es presidente honorario el Ilmo. Sr. Obispo.»

ANTECEDENTES

Son de tener en cuenta.

Parece ser que el Sr. Sagasta no oclta que desde hace más de dos meses había oído hablar de lo que ocurría en Cádiz, y hasta que sobre ello había recibido cartas de una alta autoridad de una región del Mediodía y de una ciudad andaluza.

El Sr. Sagasta creía que se trataba sólo de exageraciones provocadas por causas sin importancia, y por esa razón no concedió trascendencia á tales sucesos.

Olvidado ese asunto, dió nueva actualidad *El Nacional*, y dos días después se celebró Consejo de ministros.

Al terminar éste, el Sr. Gamazo manifestó que tenía que dirigir un ruego á sus compañeros.

El ex-ministro de Fomento dijo que le constaba que el general Chinchilla había anunciado que de seguirse tolerando el juego en Madrid, él presentaría la dimisión, puesto que siendo (el general) quien había asumido todos los mandos, se creería que él transigía con la inmoralidad, lo cual no era ni podía ser cierto.

Parece que entonces el Sr. Sagasta indicó que, en efecto, el capitán general de Madrid le había dicho que no era posible que él siguiese ocupando ese puesto, porque en una casa de juego acababan de robar á tres repatriados el dinero que traían, y además él había recibido un animo bastante molesto para su dignidad.

En vista de esto, y como el Sr. Capdepon se encontraba enfermo, el presidente quedó encargado de hablar al señor Aguilera é indicar á éste que se pusiera de acuerdo con el general Chinchilla sobre la cuestión por éste suscitada.

El Sr. Gamazo habló después para decir que creía oportuno proponer que se nombrase una comisión encargada de investigar los actos de todos los gobernadores civiles y exigirles luego el gobierno la responsabilidad en que hubiesen incurrido.

El Sr. Sagasta replicó que eso equivaldría á acular la autoridad de los gobernadores en sus provincias, á arrojar sobre todos los delegados del poder central una sospecha y á despojarles de toda consideración.

El Sr. Gamazo repuso que podían recabarse de los Obispos, los alcaldes, los gobernadores militares y otras autoridades, informes sobre la conducta de los gobernadores.

El Sr. Sagasta insistió en que padecería con semejante información el prestigio de los representantes del gobierno.

Lo único que, á juicio del presidente, podría hacerse era respetar lo acaecido hasta aquel momento mientras no se encontrase otro medio hábil y decoroso de información, y que se acordase dirigirse el gobierno á los gobernadores previniéndoles que, si en lo sucesivo no cumplían rigurosamente con su misión moralizadora, serían destituidos.

Como ya eran las diez de la noche, las cosas quedaron en tal situación, conviniendo volver sobre ellas en otro Consejo.

Pero á los sueltos de *El Nacional* siguió lo ocurrido en la censura, no permitiendo la publicación de los comentarios que aquel periódico puso al comunicado del Sr. Ribot. Después se completaron las cosas con la hoja firmada por el Sr. Figueroa, y á esto siguió la dimisión del Sr. Gamazo.

Dícese que de todo esto se ha dado por enterada la regente, y pidió al señor Sagasta se lo rectificase, como así lo hizo el presidente.

Combate en el mar

ENTRE AMERICANOS Y TAGALOS

A última hora de la tarde del día 19, recibió el ministro de Marina un interesante despacho del comandante general interino de Filipinas. En cuanto fué descifrado, se trasladó el general Auñón á palacio para dar personalmente cuenta á la regente de dicho despacho, y desde allí se trasladó el ministro á la Presidencia, donde se estaba reuniendo el Consejo.

El telegrama comunica la noticia de haber ocurrido una colisión en la misma bahía de Manila entre los barcos americanos y la llamada escuadrilla de los tagalos.

Esta se componía de pequeños barcos apresados á los españoles y de otros que los insurrectos habían adquirido en Hong Kong. Utilizaban estos barcos para llevar fuerzas rebeldes á diferentes puntos, á fin de acrecentar la insurrección.

Después de firmado el protocolo de la paz, el gobierno español había reclamado reiteradamente al de los Estados Unidos contra aquellos barcos, que llevando bandera insurrecta no podían tener otra consideración que la de piratas y si los americanos consentían que continuaran navegando, equivaldría á romper el *statu quo*.

Las reclamaciones de nuestro gobierno no tuvieron éxito al principio, pero al fin se han convencido los americanos de nuestra razón, y comunicaron instrucciones á su almirante Dewey. Este intimó á la escuadrilla tagala á que arriase la bandera insurrecta y cesara en sus operaciones militares.

La escuadrilla desobedeció el orden y los americanos se han visto precisados á atacarla, echando á pique algunos barcos y apoderándose de otros, hasta anular aquella completamente.

El combate debió ser rudo, pues los tagalos se defendieron con gran tesón, haciendo fuego de fusilería y de artillería.

El despacho oficial dice que hubo bajas por ambas partes, sin precisar el número de ellas.

El hecho lo estima el gobierno como muy importante, pues rompe los lazos que pudieran existir entre americanos y tagalos.

El telegrama ha sido comunicado al Sr. Montero Ríos para que lo tenga presente en sus deliberaciones con la comisión americana, cuando llegue el momento de tratar del problema de Filipinas.

DIMISIONES

He aquí los términos en que está redactada la dimisión del Ministro de Fomento Sr. Gamazo:

«Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros:

Desde que conocí la anunciada dimisión del digno general Chinchilla, con motivo de los escándalos del juego en Madrid, fué mi opinión, como el Consejo sabe, que las murmuraciones contra nuestras autoridades solo se detendrían ante

una severa información encaminada á vindicar el honor de las que hubiesen sido calumniadas, y á castigar, sin contemplaciones, á las culpables de tolerancia consiente ó de prevaricación.

El escándalo promovido contra el gobernador de Cádiz, y la resolución adoptada por este de llevar á los tribunales la investigación de su conducta, me crean una doble incompatibilidad para permanecer en el gobierno. De un lado, me quitan libertad para renovar ante el Consejo mociones que pudieran ser mal interpretadas, y de otro, me imponen el abandono de un puesto, desde el cual pudiera sospecharse que influya en la depuración á que el gobernador aludido voluntariamente se somete.

Ruego á V. E., por tanto, que se digne presentar á S. M. la dimisión del cargo que debía á su inagotable bondad, y que acepté cumpliendo altos deberes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 21 de Octubre de 1898.—*German Gamazo.*

La dimisión del Gobernador de Cádiz Sr. Ribot está concebida en los siguientes términos:

«*Excmo. señor:* Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la irrevocable dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Cádiz para desembarazar en todos los órdenes la vindicación de mi honra ultrajada con graves calumnias. Había manifestado al Excmo. señor ministro de la Gobernación, ayer, la necesidad de que oficialmente se depurase la verdad para castigar toda culpa ó ampararme contra la difamación y proclamar el recto proceder en el ejercicio de mi cargo. Después se ha hecho bastante notorio que no puedo confiar á la acción oficial la defensa de mi reputación y la demostración de la rectitud de mis actos. Dios etc. Madrid 20 de Octubre de 1898.—*Pascual Ribot.*»

DE PARÍS

20 de Octubre.

La prensa inglesa, creyendo interpretar el pensamiento de su Gobierno, coloca á Francia en una alternativa brutal: el abandono de Fashoda, sin compensación alguna, ó la guerra. Puesta la cuestión en estos términos el desenlace no parece dudoso.

Jamás hemos hecho punto de honra la conservación de aquella insalubre penitenciaría egipcia; pero necesitamos de cualquier otra salida en el Nilo para los productos de las colonias francesas del Africa central, y en esto no podemos transigir.

Los periódicos de Londres figen preocuparse más de los intereses egipcios que de los propios, al reclamar que los franceses sean arrojados en absoluto de un territorio que pertenece al jedive, entre otros antiguos derechos, por el reciente de conquista. No negamos esta pertenencia; pero sí decimos que, al reclamar una plaza en el alto Nilo, nos asiste el mismo derecho que tuvo Inglaterra para ceder una parte de las posesiones egipcias á Italia, otra al Congo y apropiarse ella misma una tercera.

Le Matin ha publicado una nota, de marcado sabor oficioso, en la que dice que, sin entregarnos á alarmas y pesimismo prematuros, debemos estar preparados para cualquier contingencia, al objeto de que no nos suceda lo que á España, que ocho días antes de la ruptura de relaciones obraba como si la guerra fuera imposible.

Le Temps, en nota no menos oficiosa, detalla las fuerzas navales de que podremos disponer... el primero de Enero próximo. De las de ahora no se dice una palabra; y ello es que el ministro, sobretexto de recomposición de escuadras, las ha desorganizado completamente, de suerte que, si en estos momentos estallara la guerra, no tendríamos en el Norte una escuadra que oponer á la formidable *Channell Squadron*, sin que por ello la francesa del Mediterráneo perdiese el estado de inferioridad notoria en que se halló con respecto á la inglesa del propio mar.

Pero en fin, ya sabemos que han de ser razones muy otras que las militares las que detengan á Inglaterra, y entre estas razones no vacilamos en asignar el primer lugar á las diplomáticas. Sería insensato establecer en Occidente una guerra, cuando la situación está preñada de peligros en el extremo Oriente y los rusos amenazan desde Port-Arthur y sobre todo desde el otro lado del Afghanistan. Las visitas que han hecho sucesivamente á París el jefe de Estado Mayor del Ejército ruso, el ministro de la Guerra, el de Hacienda y últimamente el de Negocios Extranjeros, el propio conde de Murawiev, en cuyo honor dió ayer un gran banquete el Presidente de la República, significan ciertamente algo que no pasa desapercibido al ojo avizor de la diplomacia inglesa. Por eso creemos que, cualesquiera que sean las alharacas de los periódicos de allende el Canal, el *Foreign Office* reflexionará antes de pasar el Rubicón.

Ahora salimos con que, por escrúpulos legales, M. Sarrien no ha transmitido al Tribunal Supremo más que los documentos judiciales del proceso Dreyfus. Parece que los magistrados exigen también los documentos diplomáticos, y á la verdad que no sabemos si es más peligroso dárselos, para que los hagan objeto de una publicidad de funestas consecuencias ó negárselos y, entonces, fallando sobre pruebas incompletas, salga Dreyfus beneficiado del lance.

El Corresponsal.

DE ROMA

Los periódicos liberales italianos se quejan amargamente de que el Vicario de Jesucristo no aporte todo el apoyo de su inmensa autoridad á la iniciativa que cerca de las demás potencias ha tomado Italia para la represión del anarquismo.

Los periódicos católicos dan una respuesta cumplida á las pretensiones de la prensa italiana.

El Papa ha condenado al anarquismo, y lo ha combatido siempre que se le ha ofrecido ocasión con las armas de su altísimo ministerio; pero es un absurdo pensar que debe asociarse á medidas de corrección y de policía, las cuales son de incumbencia exclusiva de los Gobiernos que, tolerando la usurpación de sus Estados, á cambio de males inmensos, le libran de este cuidado.

Un periódico italiano conmemora la fecha del 20 de Septiembre publicando los siguientes datos que demuestran lo que ha variado en Italia la situación económica en estos últimos veintiseis años:

«La deuda pública, descontando la flotante ha subido de 1872 acá de ocho á 13 mil millones. Los gastos militares eran en 1871 de 175 millones y hoy ascienden á 225, habiendo aumentado por término medio 20 millones todos los años. De suerte que el 70 por 100 de los ingresos arrancados á los contribuyentes se lo llevan las atenciones de la Deuda y de Guerra y Marina. Los demás servicios, entre los que los hay tan importantes como la Instrucción y la Seguridad pública, han de contentarse en junto con el 30 por 100 restante.»

«Bien es verdad que, como si se tratara de la nación más próspera del mundo, el dinero se tira mejor que se emplea cuando de cosas militares se trata. Valga de ejemplo el siguiente paralelo: Inglaterra ha gastado no más que sesenta y siete millones de francos en la victoriosa campaña del Sudán, que ha restituido esta región inmensa á la dominación anglo-egipcia. En cambio Italia ha gastado en trece años quinientos millones de liras para conquistar una colonia, de la que no quedará como trofeo más que una plaza sin importancia alguna; la sola campaña de 1896 que paró en el desastre de Abba-Carma, costó 250 millones.»

La Liga Democrática Belga, reunida en Congreso en Lieja, ha votado una resolución haciendo suyas las reivindicaciones formuladas por León XIII en la Encíclica á los italianos en pro de la libertad é independencia de la Santa Sede.

NOTICIAS GENERALES

En breve se publicará el Calendario de la Familia por la Casa editorial de San Francisco de Sales y se pondrá á la venta, el correspondiente al próximo año de 1899, aumentado en el doble del tamaño respecto al del año anterior.

Su lectura amena y variada, los precios fotográficos que lo ilustran, su esmerada impresión y, sobre todo, el espíritu católico y netamente español que inspira todos los trabajos literarios é históricos que contiene, le han de hacer muy agradable á toda familia cristiana que busca en libros de este género un honesto recreo que no puede satisfacer ninguno de los almanaques que mayor circulación obtienen.

El Clero de Valencia ha dirigido una exposición á su Rdo. Arzobispo en la que hace constar ha visto con indignación y tristeza suma que el gobierno paternal y prudente de aquel Prelado, auxiliado por dignísimos sacerdotes de virtud conocida, ha sido calumniosamente desacreditado por periódicos ímpios que con udadia inconcebible aseguran contar con el aplauso del Clero:

«Por esto—dice la exposición—iamentan la ceguera del que se coloca al lado de los ímpios, consumando su propia ruina, y la totalidad de los sacerdotes de la archidiócesis, pues nada significan contadas aunque lamentables excepciones, protesta solemnemente contra tanta injuria, falsedad y calumnia, y celebra, aplaude y acata el gobierno de V. E. I. con el de sus beneméritos auxiliares, en la diócesis que la Divina Providencia confió á su cuidado.»

El Excmo. Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros ha dado las gracias por conducto del *Boletín Eclesiástico* á todos los sacerdotes y particulares que han protes-

tado contra la publicación de los aludidos escritos.

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del Ministerio de Hacienda:

«Habiéndose formulado varias reclamaciones fundadas en interpretación de pactos internacionales vigentes, acerca del cumplimiento de la real orden de 2 de Septiembre próximo pasado, que dispuso se exigiera certificado de origen á las expediciones de bultos de comercio que se presenten subdivididos en paquetes postales, á fin de asegurar la aplicación de esta medida sin quebranto de ningún precepto vigente ni perjuicio para el comercio de buena fe, se suspende la aplicación de la mencionada real orden en las Aduanas mientras se resuelve lo que proceda respecto de las reclamaciones formuladas.»

Mr. A. Poirier, senador y ex-alcalde de Esterny (Francia), á pesar de ser librepensador, arrepintióse durante su última enfermedad, teniendo la dicha de morir reconciliado con la Iglesia, recibiendo los Santos Sacramentos, cuya gracia debió, sin duda, á su generosidad en contribuir con crecida suma á la restauración de la iglesia de Esterny.

Se ha ordenado que las Cajas de las Zonas de reclutamiento abonen mediante las debidas formalidades, á todos los repatriados de Cuba, las consabidas cantidades en concepto de adelanto de haberes. Quedan excluidos de esta disposición los repatriados de Puerto Rico.

Los procesos que instruyen el Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de la pérdida de las escuadras y la rendición de Cavite y Santiago, es probable que arrojen cargos de importancia contra determinadas personas.

Ha causado gran sensación en Biarritz la conversión á la fe católica del célebre doctor de Vecke, eminente oculista, huésped, durante mucha temporada, de aquella estación balnearia.

En efecto, el doctor de Vecker, que era protestante abjuró la herejía el 14 de Septiembre en la Iglesia de Cambó, después de algunos años de estudios y de preparación, siguiendo así el ejemplo de su familia, que hace cuatro años abrazó el catolicismo.

El Porvenir de Santiago de Cuba ha publicado un enérgico artículo contra la anexión de Cuba á los Estados Unidos, diciendo que no es posible se entienda aquel país con raza extranjera, de idioma, costumbres é ideas diferentes.

«Si la anexión fuese realizable—dice,—mataría nuestra historia, nuestra tradición y nuestro pueblo.

Es imposible que nos amalgamemos.»

El Gobierno ha recibido ya el despacho oficial de Puerto Rico, dando cuenta de haberse posesionado el 20 de la isla los Estados Unidos.

El general Ortega saldrá para España del 22 al 24, con las fuerzas que tiene á sus órdenes.

Estúdiase el medio de traer á la Península los cadáveres de los generales Santocildes y Vara de Rey, muertos heroicamente en el campo de batalla, y acordóse telegrafiar á general Blanco pidiéndole algunos antecedentes.

Como el general Vara de Rey ha muerto hace menos de dos años, dificultan el traslado de su cadáver las disposiciones vigentes de Sanidad.

Pero se adoptarán las necesarias precauciones, y en atención á lo excepcional del caso, serán traídos á España los restos de ambos generales.

El Consejo de Estado ha devuelto al Gobierno las bulas del obispo de Puerto-Rico.

La mayoría opina que se le conceda el exequatur, á lo que opone un voto particular, en atención á que España no ejerce ya soberanía en la isla.

El gobierno acordó que se entreguen las bulas al prelado, sin poner el exequatur, porque no ejerce ya España el patronato en Puerto-Rico.

Un día de estos se verá ante los Tribunales de Nueva York el primero de los procesos entablados contra la Compañía Trasatlántica francesa por las familias de los que perecieron en el naufragio del *Bourgoigne*.

Los padres de Mr. Wurtz reclaman á la Compañía una indemnización de 30.000 dólares.

Si el abogado de los reclamantes gana su causa, se entablarán enseguida otros 53 procesos más: pidiendo indemnizaciones que suman 1.175.000 dólares.

El día 19 fondeó en Carril (Coruña), la escuadra inglesa del Canal compuesta de 19 buques.

La manda el vicealmirante Stephenson. Viene como jefe de estado mayor el príncipe de Batemberg, de la casa real inglesa.

La escuadra permanecerá en aguas de Galicia dos meses.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 29.
Sale el sol, á las 6-24.
Pónese, á las 5-4.

MAÑANA

(299) 27 (75)

JUEVES

SANTOS VICENTE SABINA Y CRISTETA
HEMANOS MÁRTIRES

Estos ilustres mártires fueron naturales de Talavera de la Reina, donde á presencia del cruel Daciano dieron testimonio de la fe de Jesucristo. Como eran niños, mandó ponerlos en el carcel, persuadido de que podría conseguir su objeto infundiendo en ellos temor. Habiéndose fugado, dispuso que salieran en persecución de las tres inocentes criaturas, á quienes no pudieron alcanzar hasta las puertas de la ciudad de Avila; cuyo largo camino hicieron á pié exhortándose mutuamente á la constancia en la confesión de la fe. Luego que fueron presos les pusieron las cabezas sobre unas peñas, y allí se las machacaron con espantosa crueldad el año 304.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Reparación de los escándalos públicos
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón immaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los días á vuestra divina Majestad.

PROPÓSITO

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús una reparación inmediata.

OFICIO DIVINO.—Día 27.—Feria 5.ª—Vigilia, sin ayuno, de los Apóstoles San Simón y Judas, de San Frutos Confesor. Blanco. Doble. com. de la vigilia. Visperas de los Santos Apóstoles San Simón y Judas, com. de Santos. Encarnado.

CUARENTA HORAS

En Santa Catalina de Sena, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á San Rafael: exposición á las siete de la mañana, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez la misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, meditación, estación, *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En el Socoro, á la Virgen su titular.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A, y de la Serie B, equiparadas á la Serie A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el cupón número 5 de Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A y de las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la Serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de este año y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 1.º del actual podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana, y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 8 de Octubre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiano.

DE LA CAPITAL

Procesión del Rosario.—Para el próximo domingo se están organizando procesiones en todas las parroquias de esta capital, en conclusión del mes dedicado á la Santísima Virgen del Rosario, las que pasarán á visitar varias iglesias de sus respectivas parroquias.

Funeral.—Como ayer anunciamos esta mañana en el oratorio de la Misión se ha celebrado el funeral para el eterno descanso del Reverendo P. Juan Espelt, misionero de la Congregación de S. Vicente de Paul, que falleció el día 17 del actual en Albacete, y le han tributado sus hermanos de religión.

Han asistido muchas personas al efecto invitadas, quienes han dado inequívocas pruebas del respetuoso cariño que profesan á los virtuosos Padres Misioneros residentes en esta capital.

Al darles nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su hermano el virtuoso y ejemplar Padre Espelt, elevamos fervorosas plegarias al Señor en sufragio del alma del finado.

Reunión.—Un día de esta semana será convocada la Comisión del Ayuntamiento encargada de resolver la cuestión del gas, abrigándose el propósito de que en dicha reunión quede definitivamente resuelta tan importante cuestión.

Lo celebraremos, porque, según se dice, el Alcalde accidental señor Salom se propone llevar á cabo las obras de la reforma de la Plaza de Abastos.

Abusos.—Varios aficionados á la pesca teniendo noticia de los abusos que cometen los pescadores de oficio, elevaron ayer una instancia al Sr. Comandante de Marina denunciándole las artes que aquellos emplean para obtener mayor lucro sin reparar que causan la destrucción de las pesquerías y perjudican á la cría.

¿Hasta cuando....?

Circular.—El Sr. Gobernador civil ha publicado una llamando la atención de los Alcaldes de los pueblos de la provincia sobre lo prevenido en el Reglamento para el servicio sanitario en sus localidades.

Al mismo tiempo les encarga que le remitan una nota con los nombres de los facultativos municipales expresando la fecha de su nombramiento y duración del contrato realizado.

Disposiciones de la Alcaldía.—Se mandó fuese encerrado en Capuchinos un individuo por haber maltratado á su esposa.

Ha dictado un bando prohibiendo el tránsito de carruajes el 1.º del mes de Noviembre por el camino que desde la puerta de Jesús conduce á los cementerios de esta capital.

Además impuso una multa á una muchacha por infracción de las ordenanzas municipales.

Viajeros.—En el vapor *Beltoer* salieron ayer tarde para Barcelona el señor Marqués de Vivot; D. José Campins, hermano del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis; el señor Prohens, Ingeniero de caminos, canales y puertos, y el Sr. Blanch, consignatario de la casa Prat y Compañía de Barcelona.

Notarías vacantes.—La excelentísima Audiencia de este territorio ha publicado un anuncio en el *Boletín oficial* de ayer, haciendo público que deben proveerse por oposición las Notarías vacantes en Alaró, Ibiza y Palma, correspondientes á los distritos notariales de Inca, Ibiza y esta Ciudad respectivamente.

Viaje.—Ayer por la mañana salió para la isla de Cabrera la lancha-cañonera *Atrevida*.

Por la tarde salió para Barcelona el vapor *Santa Ana*, llevándose pasajeros, carga y considerable número de cerdos cebados.

Nombramiento.—Ha sido nombrado sargento Mayor de la Fortaleza de Isabel II y jefe de la Penitenciaría militar, el Coronel de Estado Mayor de plazas D. Federico Martínez de Arenzana y Olalde que desempeñaba el primero de dichos cargos en el Castillo de Montjuich, de Barcelona.

Minas.—D. Domingo de Lete ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de Registro de veinte y cinco pertenencias de mineral lignito con el título de *Vizcaina* sitas en el paraje denominado *Alcinar de Can Costa*, del término municipal de Sineu.

Repatriado.—A bordo del vapor *Lulio* regresó ayer á esta ciudad, por vía de Alicante y procedente de la Habana, el marinero Rafael Caldentey Bover, natural de Palma. Viene por enfermo y con licencia hasta su total restablecimiento.

Guardia civil.—La de Andraitx notifica haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de una cerda á un convecino.

La de Llachmayor teniendo noticia de que se había declarado un incendio en la casa número 63 de la calle de Campos de aquella villa, se personó inmediatamente en el lugar del hecho empezando los trabajos necesarios, en unión de varios vecinos y las autoridades municipales, per la extinción del voraz elemento, lo cual lograron al cabo de una hora.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 70 pesetas.

La de Campos detuvo á un individuo presunto autor de haber inferido varias heridas á un convecino.

Correos.—A las cinco de ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Belloer* llevándose la balija, 45 pasajeros y efectos del país. También embarcó unos 400 cerdos cebados.

A las cinco de la madrugada ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Mahón, el vapor *Ciudad de Mahón*. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las siete y media de la mañana.

A las once de la misma lo ha efectuado el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia y pasajeros, entre ellos figuraban varios soldados mallorquines repatriados procedentes de Puerto Rico.

Más tarde ha zarpado el vapor *Lulio* saliendo con rumbo al puerto de Ibiza con escala á Valencia, llevándose la balija, pasaje y carga para ambos puntos.

Deudores á la Hacienda.—Por la Delegación de esta provincia publicó ayer el *Boletín oficial* la relación de los deudores á la Hacienda pública por rentas vencidas en los años de 1891 al 1898 del censo enfitéutico impuesto sobre las tierras enclavadas dentro del perímetro del terreno *Zona del Rey*, del término de Formentera y procedente del Patrimonio de la Corona hoy del Estado, en virtud de la ley de 12 de Mayo de 1865, que se publica haciéndoles saber que si en el término de quince días no ingresan el importe de sus débitos, se procederá á la enajenación del dicho censo con arreglo á lo dispuesto por la Dirección de Propiedades en 3 Agosto de 1897; pudiendo si lo solicitan redimir el capital antes de proceder á la venta.

Botadura.—Con toda felicidad fué ayer mañana botada al agua la draga que se estaba reparando en el astillero del *Mollet* y que dentro breves días será remolcada al puerto de Alicante.

La industria porcina.—De dicha revista, órgano defensor y consultor de los productores de ganado de cerda y de los industriales dedicados á las diversas manipulaciones y expendición de sus carnes, que se publica en Barcelona, tomamos las noticias, siguientes pues no dejan de tener interés para los ganaderos de cerda des esta isla:

Teruel.—En Cedillos ha acudido gran contingente de valencianos, unos á hacer compras de ganado y otros á distraerse, degenerando en confusión.

Poco ha sido el ganado de cerda presentado y aun menos las transacciones.

Toledo.—Siguen los precios altos y las ventas difíciles.

León.—Es satisfactorio el estado general del ganado. Hay gran escasez de pastos.

Madrid.—Se cree que los precios que regirán en ésta al empezar la matanza serán de 1'70 á 1'80 pesetas el kilogramo de canal.

Valencia.—Los precios sostenidos.

Cádiz.—El precio de las carnes de cerdo en vivo es de 13 pesetas los 10 kilogramos.

Mallorca.—Inseguridad en los precios y expectación marcada por las oscilaciones bruscas de esa plaza. Tendencia á la baja desde la última semana. El ganado excelente por regla general, aunque no, habrá probablemente tantas cabezas como se calculan.

DE LOS PUEBLOS

Pollensa

El último domingo verificóse en Pollensa la ceremonia de vestir (el velo blanco) el hábito de Hermana de la Caridad á seis jóvenes, hijas todas de este pueblo. La función, celebrada en la iglesia parroquial, resultó en extremo conmovedora y edificante, por cuyo motivo ha dejado en el ánimo de aquellos religiosos moradores dulcísimos é imperecederos recuerdos. Va una muy sucinta reseña.

A la hora de vísperas un repique de campanas anunciaba al vecindario el religioso acto. Concluidas las funciones parroquiales, comenzó inmediatamente. La severidad con que aparecía adornado el altar mayor, la precisión con que fué ejecutado el canto eclesiástico, y la majestad que hubo en el cumplimiento de las sagradas rúbricas, por una parte; por otra, el sermón lleno de celestial

doctrina, y predicado con evangélica elocuencia por D. Miguel Costa ante el muy numeroso concurso de fieles, que llenaban la vasta nave del templo y á sus capillas y coro; pero más que todo, la modestia y compostura verdaderamente angelicales de las seis novicias, elevaban el espíritu, sintiéndose uno arrebatado en la celestial mansión, y comenzando á gustar ya de aquellas delicias que Dios tiene preparadas para las almas puras. El Rdo. Sr. Cura-Párrroco, que practicó la ceremonia, á lo último dirigió á todos frases de justo encomio y pastoral felicitación, concluyendo el acto con el canto del *Te-Deum*, durante el cual las Vírgenes del Señor besaron la mano á la Madre Visitadora, y á sus respectivos padres, y dieron un abrazo á cada una de sus Hermanas de Religión.

Seguidamente, abriéndose paso por entre la respetuosa muchedumbre, acompañadas de las autoridades locales, clero, respectivas familias y personas distinguidas de la población, dirigiéronse las novicias á la Casa-Caridad.

Ayer (lunes) despidiéronse de su pueblo natal, para comenzar en la casa-matriz de Felanitx el año de noviciado, disponiéndose de este modo para el día feliz en que ha de tener digno coronamiento la obra de Dios.

Con el fin de satisfacer la piadosa curiosidad de los lectores de EL ANCORÁ, van continuados los nombres que tenían en el siglo las mencionadas jóvenes y los que han recibido ahora en la Religión.

Margarita Gamnadi, Sor Catalina Rosa. Margarita Vila, Sor Cándida María. Isabel María Lliotr, Sor Luisa María. Jerónima Guiraud, Sor María Teresa. Juana Ana Cerdá, Sor Cecilia. Catalina Cabanellas, Sor Serafina. Sea Dios Nuestro Señor en todo bendecido y glorificado.

El Corresponsal.

24 Octubre.

BIBLIOGRAFÍA

El *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* en su número correspondiente al corriente mes de Octubre publica los curiosos y literarios trabajos que contiene el siguiente sumario:

I. Estudios sobre la historia de Mallorca antes del siglo XIII (continuación) por D. Antonio M. Alcover, Pbro.

II. Cofradía de los conversos del judaísmo, fundada en Mallorca en 1404, por D. Enrique Fajarnés.

III. Instrucciones por la defensa de la vila (Lluchmayor) en cas de alarma ó naves de moros, por D. Antonio Garcías.

IV. Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca (continuación), por D. José Rullán, Pbro.

V. Privilegio concedido por Felipe IV al Colegio de Nuestra Señora de Lluch (1625), por D. José Mir.

VI. Un título de socio del Santo Oficio, por D. Eusebio Pascual.

VII. Donación del Obispo Rubio al Hospicio de Mallorca (1795), por D. Enrique Fajarnés.

VIII. Situación del monasterio del Olivar en 1751, por D. Pedro Sampol y Ripoll.

IX. Cartas sobre la sangrienta reyerta ocurrida en la ciudad de Mallorca el 19 de Agosto de 1481, V (continuación), por D. Pedro A. Sancho.

X. Inventario dels bens y heretat den Miguel Abeyar, notari, notable bibliofil mallorquí del siglo XV, por don E. Aguiló.

XI. Algo de los libros de Determinacions del G. y G. Consell de la Universitat de Mallorca Torres del Temple: Orgeons: Drap de ras: Abstinencia de carn, por D. E. Pascual.

XIII. Curiosidades históricas, CXLVI á CXLVII, por D. Enrique Fajarnés.

Pliego 7.º del Anuario bibliográfico de Mallorca, (1897), por D. Pedro Sampol y Ripoll.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Sagasta y Vega de Armijo

Madrid 25 á las 7'30 m.

Anoche celebraron extensa conferencia el Sr. Sagasta y el Presidente del Congreso, sobre el tema de la detención del Sr. Suárez de Figueroa.

Parece que se están haciendo gestiones para que el juzgado militar sobresea la causa que se instruye contra el Director de *El Nacional*, por haber publicano la oja extraordinaria.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo no quiere transigir con sus amigos políticos estimando en más su representación al frente del Parlamento.

Cuanto se ha hecho para conseguir depusiera su actitud ha resultado inútil.

El general Chinchilla

Madrid 25 á las 7'30 m.

El general Chinchilla, no quiere permanecer por más tiempo al frente de la Capitanía General des-

pués de lo ocurrido con motivo de la denuncia de *El Nacional*.

Parece ser que el ministro de la Guerra le ha rogado que deje el gobierno en libertad de acción mientras se discute la paz, pues para entonces el Sr. Sagasta someterá á la Reina la cuestión de confianza.

Esta actitud del Sr. Sagasta es muy comentada.

Manifestación-Los gamacistas

Madrid 25 á las 7'30 m.

Los amigos del Sr. Gamazo, piensan realizar un acto muy importante que será de desagravio para el ex-ministro de Fomento y patentizará la fuerza y cohesión del partido Gamacista.

Todos muéstranse quejosos del Sr. Sagasta y su política.

Por otro lado el Sr. Moret ha obligado al Sr. Aguilera á que se mantenga en su puesto, mostrándose una vez más la disidencia en el partido liberal.

Es muy posible que los sucesos dejen á los gamacistas para siempre al lado del Sr. Sagasta.

Rivas.

Bolsa

Madrid 25 Octubre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 pº perpetuo interior, 4 pº perpetuo exterior, 4 pº amortizable, Cubas (90), Cubas (86), Libras, Banco de España, Tabacos, Francos.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 23.—Varones 0.—Hembras 0.

Matrimonios

Día 23

D. Miguel Tous y Sanmari con doña Leonor Vidal y Rosselló.

D. Francisco Sbert y Salas con doña Catalina Ferrer Capó.

D. Mateo Martorell y Vidal con doña Catalina Roig y Mas.

D. Juan Gomila Rotger con doña Luisa Mulet y Rubi.

D. Jaime Picorell Monet con doña Francisca Perelló y Rosselló.

Funciones

Día 24

Antonio Vicens Canals, casado, de 67 años, calle del Socorro, de tumor.

8

PASTORAL

sanará, sino que morirá, el que con dura cerviz desprecia al que le corrige: Qui corripientem dura cervice contemni... interitus, et eum sanitas non sequetur (1). Merece ser abandonado.

Sin embargo, á despecho de estos criminales desdenes pñede continuar en su compasiva misericordia para con esta nación que tanto ha favorecido. Nos parece, y así queremos creerlo, que se ha dicho el Señor en su deseo de salvarnos. Ya que con las aficciones que le he enviado hasta ahora no he logrado hacerla despertar del sueño profundo en que yace, será preciso sajar, hacer en ella incisiones más profundas, separar y cortar con decisión, aplicarle más fuertes cauterios, recurrir al hierro y al fuego, para que no sucumba en su letargo, sienta vivamente mi pesada mano y se convierta y viva: Convertatur et vivat. Con este fin aumentaré ahora sus tribulaciones, y la colocaré en grandes apuros. La reduciré á las mayores estrechuras, sin dejarla apenas recursos humanos con que salir de ellas. La trataré así para que angustiada, y no teniendo ya á quien recurrir, vuelva á mí su triste mirada, conozca al único que puede salvarla, y se preste más dócil y fácilmente á su curación: Percutiam et ego sanabo.

Y en efecto, la actual situación de España es angustiosísima. Como la casta Susana puede decir: Angustiae mihi sunt undique: rodeada estoy por todas partes de enemigos poderosos exteriores é interiores todos unidos para destrozarme y perderme. Todos ó casi todos los humanos recursos con que podía contar, para evitar tamaños desastres, están agotados. Y, para mayor desgracia, los pocos que quedan no se aprovechan debidamente, ó quizá se inutilizan por aquellos mismos que debían emplearlos con decidida resolución en favor de la patria, y no facilitar el completo triunfo á los enemigos con esa conducta cobarde, ligera, y aun sospechosa en concepto de muchos.

(2) Prov. XXIX-1.

DEL SR. OBISPO DE PLASENCIA

5

podía decir San Pablo que el Evangelio fructifica y crece en todas partes, dijo también con la misma verdad: No todos obedecemos al Evangelio.

La fe no se impone por necesidad, sino que es un acto libre. Aun después de oír á los predicadores de la divina palabra, y hasta verla confirmada sequentibus signis, con los milagros más estupendos, es potestativo en el hombre adherirse ó no á ella, prestarle ó no su asentimiento, en fin, creer ó no creer. La misma amenaza de eterna condenación, de que se hará responsable el que no creyere, después de haber oído á los enviados del Señor, supone culpa y grave, pues que se castiga con pena tan grande; y toda culpa, si merece castigo, es porque se ejecutó libremente; la imputación es solo de actos libres.

La obligación, sin embargo, de obedecer al Evangelio, afecta tanto á los individuos como á los pueblos. La diferencia, entre unos y otros, está solamente en que los individuos, que son inmortales, serán condenados, si no se someten, á penas sino después de su muerte; y las naciones ó pueblos, que, por no obedecer al Evangelio, no sirven á Dios, como no existen sino en la tierra, su último castigo es perecer ó dejar de existir, como tales naciones: Et regnum quod non servierit tibi, peribit (1).

Como en este peligro puede fácilmente encontrarse España, y quizá lo esté ya en las críticas circunstancias que hoy la rodean, he querido, amados hermanos é hijos, ocuparme en hablaros algo sobre este asunto recordándoos los signos de los tiempos, es decir, ciertos hechos de actualidad, para alentar vuestra esperanza en medio de temor tan justificado; y estimularos á continuar, poniendo en práctica, con más asiduidad los medios á propósito para aplacar la ira divina y atraer sobre nosotros su clemencia,

(1) Isai LX-2.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Allante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS (Salidas, Llegada).

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE—

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.— Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

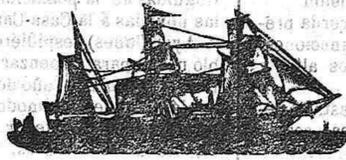
J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

OCTUBRE



Línea de las Antillas, New-York y Vera cruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALICANTE, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas El 8 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 4'50. DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEFOS. Ptas. 1.—Cartas misceláneas, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACRONTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

6

PASTORAL

hasta poder decir con el profeta: Misericordia Domini, quia non sumus consumi (1).

Pero, si se mostrase inexorable, y en castigo de las enormes iniquidades de que no nos arrepentimos y seguimos cometiendo, hubiese decretado en su justicia desmembrar, y aun tal vez aplicar la última pena á esta nación pecadora, á esta España delincuente; aun entonces nos será muy provechosa la práctica de esos medios: Nos podrían alcanzar resignación en nuestros quebrantos, sumisión sincera á sus inescrutables juicios, el volver al buen camino, y conseguir quizá por la pública mudanza ó emienda de vida, el que reapareciese nuestra querida patria, después del eclipse total ó parcial, de más ó menos duración, que pudiera ocurrirle tal vez en estos críticos momentos.

(1) Thren III-22.

DEL SR. OBISPO DE PLASENCIA

7

II

PESA, en efecto, de una manera terrible sobre nuestra España la mano de Dios. Pero los presentes desastres pueden ser, ó signo del castigo inexorable á que nos hemos hecho acreedores, ó una nueva prueba de la predilección con que nos mira, de la gran paciencia con que nos espera. Ciertamente que esta nación, tan favorecida por Dios Nuestro Señor, ha cometido, y lo que es peor, está cometiendo, y es de temer siga aumentando, sus iniquidades, á pesar de las serias y repetidas tribulaciones con que frecuentemente la ha avisado, para apartarla de las torcidas sendas por donde corre á despeñarse, para hacerla volver á servir á su Dios y Señor. Sí, es muy cierto que el Señor puede quejarse de España y decirlo como á Israel su pueblo: Tota die expandi manus meas ad populum... contradicensse mihi (1). Extendi mis misericordiosos brazos de continuo á este pueblo mio querido, y él, lejos de volver á mí para podar estrecharle de nuevo, siquiera se detiene á oír mis llamamientos, á escuchar mis clamores. Opónese como muro de bronce y columna de hierro á mis cuidados, solicitud y desvelos en favor suyo. He repetido más fuertemente los golpes y le he plagado de heridas, pero en vano. No sólo no se acordó del único y celestial médico que podía curárselas y volverle la salud perdida, como en otras ocasiones, sino que se fué retirando más y más de él, como si fuera su enemigo. No parece sino que prefiere perecer antes que volver arrepentido á su Dios y Señor. No atiende, no cree ya aquel divino oráculo que dice: No

(1) Rom. X-41.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divinó, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vltá a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martiel (1896) en el término de Manacor.

Idá y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

NO COMPRES

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

—PRECIOS—

Gaeómetro con un generador de 12 kilo de carga, 60 pesetas. De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÁ" SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO